FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	06				
Contrato No.:	CD-33-2025-2875 *					
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	BETTY ELENA ROJAS BARRIOS *					
No. de identificación del contratista:	32882987 *					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO A LA ARTICULACION CON LOS ORGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA					
Plazo:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES HASTA EL VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL ACUERDO CONTRACTUAL INICIAL.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500923 * DE FECHA 13/03/2025 * 202502721 * DE FECHA 16/09/2025 *					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202504119 * DE FECHA 27/03/2025 * 202510413 * DE FECHA 19/09/2025 *					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**27-03-2025**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	26-09-2025		
Prorroga No. 1	**26-12-2025**		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)			
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	**N/A**			
Cumplimiento:	N/A			
Anticipo:	N/A			
Pago anticipado:	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	N/A			
Salarios y prestaciones:	N/A			
Responsabilidad civil extracontractual:	N/A			
Otros:	N/A			
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 33.000.000
Adición No. 1		$ 16.500.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 49.500.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 33.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 16.500.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 5.500.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		06

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2025-2875 * así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla el 03 de octubre de 2025.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *
C.C.: 8.717.774
Cargo: Asesor – Código y grado 105 – 06
Dependencia: Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana